

SE PREVÉ UN INCREMENTO CONFORME AVANCEN CAMPAÑAS

# En una semana, cuatro denuncias por violencia política de género: IECM

## Ha emitido medidas cautelares por mensajes en X

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Erika Estrada Ruiz prevé un incremento de casos de violencia política de género en las campañas locales, en las cuales existen cuatro casos de mujeres candidatas que denunciaron ser víctimas de estos actos, principalmente en la red social X (antes Twitter).

Se trata de mensajes que enmarcan dentro de un estereotipo a las mujeres o que son criticadas por acciones que no tienen nada que ver con su desempeño profesional, sino con cuestiones personales.

En tres de los cuatro casos el IECM ha emitido medidas cautelares, como el retiro de las publicaciones a fin de detener el daño a la víctima, lo que se ha cumplido por parte de los usuarios; sin embargo, la consejera pronosticó que estos casos aumentarán conforme avancen las campañas, tanto de la jefatura de Gobierno como a alcaldías y a diputaciones locales.

Además de las cuatro denuncias que ya se atendieron, hay otros tres casos de violencia política de género contra mujeres integrantes de comisiones de participación comunitaria.

La consejera explicó que una manera de prevenir la violencia es que los usuarios de redes sociales no repliquen el contenido ni dar “me gusta” a mensajes que generen una duda sobre si hay discriminación en contra de una persona o que incluso forme parte de una campaña negativa.

“El llamado a la ciudadanía, sobre todo a las fuerzas políticas, es que no caigamos en este tipo de conductas estereotipadas que son plenamente reconocidas”, afirmó Estrada.

Como parte de la investigación a las quejas sobre violencia política por razones de género, el Instituto Electoral aprobó un protocolo que, por primera vez en unos comicios locales, atiende de manera diferenciada a las mujeres y a las personas de la diversidad sexual.

A partir de un reglamento aprobado el año pasado, las autoridades electorales están obligadas a emitir medidas cautelares en las primeras 48 horas de la presentación de una denuncia de violencia política contra las mujeres.

### Partidos definen temas para debate

Por otra parte, el primer debate de candidatos a la jefatura de Gobierno —que se hará el 17 de marzo— tendrá como temas centrales crecimiento económico y finanzas públicas, así como desarrollo humano y bienestar social.

En común acuerdo con los representantes de los partidos fijaron los temas del segundo debate, que se enfocarán al agua, transparencia y combate a la corrupción, mientras en el tercero serán seguridad y justicia y planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

En el encuentro, cada uno contará con 25 minutos efectivos para exponer y confrontar sus propuestas, planteamientos y plataformas.